



JUZGADO VEINTITRÉS DE FAMILIA EN ORALIDAD DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá D.C., 15 JUL 2020.

PROCESO: EJECUTIVO DE ALIMENTOS.
RADICACIÓN: 110013110023-2019-01301-00
CUADERNO: 1

En atención a los documentos que anteceden y al estado de las actuaciones, el Despacho **DISPONE:**

TENER por notificado al ejecutado **VÍCTOR JULIO GONZÁLEZ HUERTAS** del auto que libró mandamiento de pago, dentro de estas actuaciones, mediante **CONDUCTA CONCLUYENTE** a partir de la notificación de la presente decisión, conforme lo indica el inciso 2º del Art. 301 del C. G. del P., en consecuencia Secretaría, contabilícesele el resto del término para que ejerza su derecho a la defensa.

NOTIFÍQUESE,

RAFAEL ORLANDO ÁVILA PINEDA
JUEZ
(2)

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. <u>040</u>
HOY: <u>16 JUL 2020</u>
A las ocho de la mañana (8:00 A. M.)
KELLY ANDREA DUARTE MEDINA Secretaria



JUZGADO VEINTITRÉS DE FAMILIA EN ORALIDAD DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá D.C., 15 JUL 2020

PROCESO: EJECUTIVO DE ALIMENTOS.
RADICACIÓN: 110013110023-2019-01301-00
CUADERNO: 2

En atención a los escritos que anteceden, el Despacho **DISPONE:**

1. **TENER** por agregado a los autos los anteriores memoriales, obrantes a fols. 7 y 8, los cuales se pone de presente y en conocimiento, para los fines legales pertinentes.

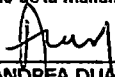
2. **OFICIAR** a CAJAHONOR, en respuesta a su oficio 03-01-20200304008994 informándole en que el embargo ordenado por este Estrado Judicial, recae sobre el 30% de la totalidad de las cesantías, intereses de cesantías y cesantías retroactivas, que se encuentren acumuladas en la cuenta individual del señor **VÍCTOR JULIO GONZÁLEZ HUERTAS**, y ser consignadas a órdenes de este Despacho y para el presente proceso, a través del Banco Agrario Cuenta de Depósitos Judiciales No. 110012033023.

Limítense la anterior medida a la suma de **\$12.094.905=**.

Para lo anterior, se deberán adjuntar al remisorio, copia del fol. 8 de la presente encuadernación.

NOTIFÍQUESE.

RAFAEL ORLANDO ÁVILA PINEDA
JUEZ
(2)

HOY NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. <u>040</u>
A las <u>16</u> de <u>JUL</u> 2020
HOY: <u>16 JUL 2020</u> (8:00 A. M.)
A las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

KELLY ANDREA DUARTE MEDINA Secretaría